Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. SÁBADO 28.12.24

diariocorreo.pe



AMPLÍAN PRISIÓN DE BETSSY CHÁVEZ POR 15 MESES

pág. 4 POLÍTICA

ALIANZA HACE NEGOCIO Y VENDE A FREYTES

pág. 16 DEPORTES

SUBE EL SUELDO MÍNIMO A S/1130

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

» El Gobierno elevó en 105 soles la Remuneración Mínima Vital. Especialistas creen que el incremento alimentará la informalidad laboral

Poseidón desata su furia en el norte

» Oleajes anómalos destruyeron embarcaciones en puertos y caletas de Piura y Tumbes, y hasta afectaron hoteles y negocios pegados al mar

pág. 11 PERÚ

Año XXXIV N° 15679

Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80

www.diariocorreo.pe





MEDIDA ES POLÍTICA Y POPULISTA, SEGÚN GREMIOS

Más informalidad podría traer el aumento de RMV

» Subirá a S/1,130 desde enero de 2025 y afectará a mypes, en las que se perderán empleos formales, según la Confiep. ADEX señala que las micro y pequeñas empresas enfrentan altos costos y barreras de acceso a los créditos. Entre tanto, IDIS indica que 13 de los últimos aumentos se hicieron con criterio político

CLORINDA FLORES F.

SOFÍA LÓPEZ

La presidenta Dina Boluarte anunció el incremento del sueldo mínimo en S/105, es decir, pasó de S/1,025 a S/1,130.

Así, hizo efectivo el anuncio del ministro de Trabajo, Daniel Maurate, quien en más de una oportunidad había manifestado que antes de terminar el año se haría el anuncio del aumento de la también denominada Remuneración Mínima Vital (RMV).

No obstante, la medida fue cuestionada de inmediato desde diferentes frentes del sector empresarial porque, según indican, se adopta sin un criterio técnico y la califican de política y populista.

En ese sentido, señalan que aumentará la informalidad laboral, estimada hoy en 13 millones 500 mil trabajadores, el 75% de unos 18 millones de personas que trabajan en el país.

En un comunicado, Jesús Salazar Nishi, ex presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y actual titular del Instituto de Desarrollo Industrial Sostenible (IDIS), cuestionó que el aumento se haga sin seguir criterios técnicos.

"Es inaceptable que 13 de los últimos 15 incrementos salariales se hayan realizado por motivos políticos o preelectorales, en lugar de fundamentarse en criterios técnicos y en un consenso en el seno del Consejo Nacional del Trabajo (CNT). Esta práctica mina la confianza en la política económica del país y afecta gravemente a las micro y pequeñas empresas", afirmó.

CONFIEP. Por su parte, el presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante Canny, calificó la medida como una decisión política.

En declaraciones a RPP, manifestó que el incremento del sueldo mínimo solo alcanza al 2 % del mercado laboral porque en el país la tasa de informalidad está sobre el 75% del total.

Agregó que los más perjudicados con la medida del Ejecutivo son las micro y pequeña empresa, en las que se podrían perder puestos de trabajo los formales.

99.5 por ciento del tejido empresarial del país lo representan las micro y pequeñas empresas.

Bustamante explicó que el microempresario que evaluaba transitar hacia la formalidad para obtener beneficios, "hoy en día se le hace más difícil. No sé cuántos de ellos volverán a la informalidad porque simplemente no les alcanza. Se pierden puestos de trabajo en el sector de la micro y pequeña empresa".

Bustamante afirmó que el incremento de sueldo mínimo debe ser para la mayoría de trabajadores del país y no solamente para un grupo.

ALTOS COSTOS. En tanto, el vicepresidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), César Tello Ramírez, opinó que si bien es necesario el aumento de la RMV, por la reducción del poder adquisitivo de las familias peruanas, preocupa que muchas mypes puedan pasar a la informalidad al no poder soportar este incremento.

Enseguida, señaló que no se puede negar que la situación es delicada porque las mypes representan más del 99% del total de empresas en el país y muchas de ellas están en una situación económica delicada.

"Si bien el porcentaje del alza (de 10.24% de la RMV) fue similar a la inflación acumulada desde el anterior aumento, se abre la posibilidad de que migren (las mypes) a la informalidad", alertó.

El representante de ADEX explicó que todas las empresas, las que generan empleos formales, sostenibles y descentralizados, enfrentan altos costos laborales y logísticos (seguridad, transporte, seguros, etc).

Pero, en el caso de las mypes, prosigue, se suman otras barreras como el acceso al financiamiento, tecnología y capacitación, todo lo cual las hace más vulnerables ante un incremento de la RMV.

Por ello, pidió a la presidenta Dina Boluarte que inicie un diálogo social con todos los sectores económicos para fortalecer a los que se caracterizan por crear más puestos de trabajo formal y digno.

Así, indicó que la agroindustria tiene un gran potencial y ha logrado destacar, pero existen otras actividades como la pesca, la acuicultura, la metal mecánica, el químico, la joyería y la industria forestal que aún no logran su mejor performance por la falta de medidas sectoriales, sostenibles en el tiempo, que incentiven grandes inversiones, tal como se ha hecho con la cadena textil-confecciones con la Ley 31969, que ya empieza a dar sus frutos.

"Sabemos que el país enfrenta el desafío de equilibrar las necesidades de los peruanos con la capacidad de las empresas para mejorar los ingresos de los trabajadores, pero también es importante no debilitarlas. No podemos permitir que la informalidad siga creciendo", puntualizó.

75% es la tasa de informalidad laboral en Perús, según estiman especialistas.

En ese sentido, añadió que las exportaciones son aliadas estratégicas para consolidar la recuperación del Perú y "solo necesitan marcos jurídicos promotores y una eficiente infraestructura".

POPULISTA. A su vez, el presidente de PERUCÁMARAS, Óscar Zapata, señaló que el aumento de la RMV es una medida populista y podría llevar a más empresas formales a la informalidad.

Así, pidió a la presidenta Boluarte que reflexione detenidamente sobre este tema porque no es el momento adecuado para hacerlo.

"Debiéramos volver a pensar, a razonar el anuncio porque se va a generar mayor infor-

S/410	Alberto Fujimori	10/03/2000	S/65
S/460	Alejandro Toledo	15/09/2003	S/50
S/500	Alejandro Toledo	01/01/2006	S/40
S/530	Alan García	01/10/2007	S/30
S/550	Alan García	01/01/2008	S/20
S/580	Alan García	01/12/2010	S/30
S/600	Alan García	01/02/2011	S/20
S/675	Ollanta Humala	14/08/2011	S/75
S/750	Ollanta Huma	01/06/20	S/7

» Inoportuno
El Banco Central de Reserva (BCR) indicó que no es oportuno subir la RMV y se debe esperar un mejor momento.

malidad, que es lo que el país no requiere", señaló.
Agregó que el peso de la carga tributaria se aplicará sobre un menor número de empresas porque muchas pasarán a la informalidad.

SESGO POLÍTICO. Para el exjefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Germán Lora, el incremento de la RMV está vinculado de forma directa con la baja aprobación de la presidenta Dina Boluarte.
"Es un tema netamente político como lo ha sido el 90% de los últimos aumentos. En una situación en que un Gobierno tiene una aprobación del 3%, para ellos por lo menos, le podría significar mejorar dos puntos", afirmó.
En diálogo con **Correo**, cuestionó la fecha que se eligió para el aumento, pues pudo haberse dado en octubre o noviembre, pero se escogió una fecha crítica porque entrará en vigencia en unos días.
"Los empleadores van a tener que hacer un presupuesto sobre la base de un monto que no habían previsto", indicó.
Explicó que el incremento del sueldo mínimo también podría tener como consecuencia un aumento de los índices de informalidad.
"Las empresas formales con trabajadores que ganan al menos S/1500 no se van a afectar, pero aquellos que pagan el sueldo mínimo o menos del mínimo, sí serán afectadas. Incluso, empleadores que son formales quizá pasen a la informalidad. Si pendes de un hilo para mantener la formalidad y te suben la valla, entonces algunos van a caer en la informalidad", apuntó.
Lora consideró que el alza de la RMV debe ser periódica, pero los empleadores y empleados deben tener conocimiento del trabajo que se realiza.
"En Colombia, por ejemplo, se juntan cada año en diciembre y todos saben que desde el 1 de enero hay un nuevo aumento. En Perú deben fijarse reglas del juego claras, con tiempos claros, determinar si el aumento será cada año o cada dos, así como otros detalles", añadió.

105
soles subirá la RMV y desde enero, cuando se empezará a pagar S/1,130.

» Diferencias
Faltó consenso en el CNT para subir la RMV

El Ejecutivo decidió aumentar la RMV porque en la mesa de diálogo del Consejo Nacional de Trabajo (CNT) no hubo consenso.
Se conoció que los trabajadores plantearon un incremento de de la RMV de S/759, es decir, que pase de S/1,025 a S/1,784, pero los empleadores no lo aceptaron.
Frente a ello, se dejó en el terreno del Ejecutivo que haga el reajuste respectivo.

EL INCREMENTO DEL SUELDO MÍNIMO VITAL

Estos son las cantidades en que se aumentó la remuneración en el Perú en los últimos 24 años

RMV	Presidente de turno	Fecha desde que rige	Aumento
S/850	Ollanta Humala	01/05/2016	S/100
S/930	Pedro Pablo Kuczynski	01/04/2018	S/80
S/1025	Pedro Castillo	01/05/2022	S/95
S/1130	Dina Boluarte	01/01/2025	S/105

Leyenda: Presidente de turno: / Fecha desde que rige: / Aumento:

MÁS EN LA WEB diariocorreo.pe

GOBIERNO CEDE ANTE EL CONGRESO

La ampliación del Reinfo es promulgada


Mineros ilegales podrán operar 6 meses más.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Poder Ejecutivo promulgó la ley que amplía por seis meses el plazo para inscribirse en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).
La publicación de la norma se da pese a los cuestionamientos de diferentes sectores que advirtieron que ampliar el Reinfo da pie a que los mineros ilegales puedan seguir operando.

DETALLES. Hace un mes, el pleno del Congreso aprobó el dictamen que proponía ampliar el plazo de registro en el Reinfo, el mismo que vencía el 31 de diciembre de este año.
La norma se aprobó de manera célere en la sesión con 87 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones.
Si bien el documento fue enviado al Ejecutivo para su promulgación, no se obtenía respuesta.
Hace unos días, mineros informales adelantaron que realizarían nuevas protestas el lunes 30 de diciembre en contra del Gobierno de Dina Boluarte si es que no se promulgaba la ley. Incluso, advirtieron del bloqueo de carreteras.
Finalmente, ayer se promulgó el texto.
"Se modifica el artículo 6 del Decreto Legislativo 1293, Decreto Legislativo que declara de interés nacional la formalización de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, para ampliar el plazo de vigencia del proceso de formalización (...), el cual culmina el 30 de junio de 2025", señala el texto.
Cabe señalar que la extensión podrá renovarse por seis meses adicionales.
"El referido plazo puede ser prorrogado por única vez por seis (6) meses adicionales mediante decreto supremo emitido por el Ministerio de Energía y Minas", precisa la ley.

28
de noviembre de 2024: Mineros informales bloquearon carreteras.





DINA BOLUARTE
BETSSY CHÁVEZ
EL "COFRE"
RAFAEL VELA BARBA
SUELDO MÍNIMO VITAL


MP espera su versión.

LA FISCALÍA CITA A LA PRESIDENTA

Boluarte declara por el "Cofre" el 15 de enero

La presidenta de la República, Dina Boluarte, tiene programado para el próximo 15 de enero dar su declaración indagatoria ante la Fiscalía de la Nación por el caso llamado "Cofre", relacionado con el uso de los vehículos oficiales para encubrir a Vladimir Cerrón. La diligencia será a las 09:00 horas "debiendo contar obligatoriamente con su defensa técnica de libre elección", señala la citación.
El referido proceso forma parte de las investigaciones por presunto enriquecimiento ilícito y el supuesto uso indebido de bienes estatales.

ESTABLECE EL JUEZ JUAN CARLOS CHECKLEY

Betssy Chávez se queda en prisión hasta marzo 2026

» El Poder Judicial acepta el pedido de la Fiscalía de ampliar 15 meses la prisión preventiva de la expremier por el golpe de Estado perpetrado por Pedro Castillo en diciembre de 2022

CORREO | REDACCIÓN

La excongresista y expremier Betssy Chávez Chino se mantendrá en la cárcel al menos hasta marzo del año 2026, según dispuso ayer el Poder Judicial al pronunciarse por el pedido de ampliación de su prisión preventiva solicitado por la Fiscalía en el caso del golpe de Estado.
Así, el Poder Judicial dispuso la prolongación de la prisión preventiva por 15 meses contra ChávezChino, investigada por el presunto delito de rebelión en agravio del Estado por el golpe de Estado perpetrado por Pedro Castillo el 7 de diciembre de 2022.
En su cuenta de X, la Corte Suprema informó que la decisión fue adoptada por el juez supremo de investigación preparatoria Juan Carlos Checkey Soria, quien precisa que el plazo de prolongación de la medida se computará desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 19 de marzo de 2026.
Asimismo, en su resolución judicial, el magistrado sostiene que, en este caso, subsisten el peligro de fuga y de obstaculización y, por ende, la posibilidad de que la acusada pueda sustraerse de la acción de la justicia u obstaculizar el proceso.



PARA RATO Chávez podría ser condenada por el golpe en 2025.

» **Protesta**
César Romero, defensa legal de Betssy Chávez, dijo que esta se encontraba "secuestrada" en el penal de Mujeres.

19
de diciembre venció la prisión preventiva otorgada contra Chávez Chino.

ARGUMENTOS. Una de las motivaciones del juez Checkley para emitir su resolución es que Chávez mantiene el riesgo de obstaculización de la justicia.
Recuerda así que tras el fracaso del autogolpe, Chávez dispuso que toda la documentación y equipos (laptops y carteras, entre otros) que se encontraban en sus oficinas en la PCM fuesen recogidos y entregados a ella; y, segundo, ocultó el celular que tenía (marca SAMSUNG GALAXY Z FLIP 4), que no era el que en su día se le entregó en el Ministerio de Cultura.
Adicionalmente, cuando se le pidió el celular que se registraba a su nombre, entregó otro, frustrando conocer el conjunto de sus llamadas y enlaces telefónicos.
"A lo expuesto, se une la severidad de la pena esperable, la gravedad y alarma social de los hechos perpetrados y la magnitud del daño causado", detalla la resolución, entre otros puntos.


Vela y Pérez promovieron polémico acuerdo.

POR FIRMA DE ACUERDO CON ODEBRECHT

Denuncian a Vela Barba, Pérez y Zoraida Ávalos

Un grupo de abogados presentó una denuncia oficiosa contra la fiscal suprema Zoraida Ávalos, los fiscales del caso Lava Jato, Rafael Vela y José Domingo Pérez; la procuradora del mismo caso, Silvana Carrión, entre otros, por presunto delito "al no investigar convenientemente a los involucrados en este caso de corrupción y firmar los términos del Acuerdo de Colaboración con la empresa Odebrecht".
"Han suscrito adicionalmente actas de cooperación judicial internacional, que para nosotros es un mecanismo de impunidad indirecta al haber desarrollado actos de encubrimiento", asegura el aobogado José Luis Francia.

PROCURADORA DEFIENDE COLABORACIÓN

Carrión: Acuerdo sirvió para 14 acusaciones



Silvana Carrión, procuradora ad hoc para el Caso Lava Jato, defendió el Acuerdo de Colaboración con la empresa Odebrecht y aseguró que la información obtenida "sirvió para sustentar alrededor de 14 acusaciones y que la Procuraduría pueda pedir reparación civil en esos casos", dijo en RPP.
Añadió que la Procuraduría estableció S/ 760 millones como reparación civil en solo cuatro proyectos.
En tal sentido remarcó que "no ha sido mal negocio ni lesivo para el Estado puesto que ese acuerdo tiene información que en el momento no se conocía".

PRESIDENTE DEL CONGRESO DICE QUE NO RENUNCIARÁ

Impulsan censura contra Salhuana por supuesta red

» La bancada de Podemos le declara la guerra al titular del Parlamento por la presunta existencia de un grupo de mujeres dedicadas a la prostitución en el Legislativo

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe



SE AFERRA Salhuana señaló que no renunciará a la presidencia.

Al interior del Congreso se inició una carrera contra el tiempo para recolectar firmas a favor de una moción de censura al presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana.

El objetivo del documento es que el alto funcionario sea apartado de la dirección del Poder Legislativo al considerar que puede ser un obstáculo a las investigaciones sobre la aparente red de prostitución congresal.

La moción precisa que al ser Salhuana Caviedes militante de Alianza para el Progreso, cuyo partido es vinculado a Jorge Torres Saravia (presunto cabecilla de dicha red), debe ser apartado del máximo cargo legislativo.

"El señor Eduardo Salhuana es presidente del Congreso y afiliado a APP, por lo tanto, al ejercer el máximo cargo, obstaculiza que se investigue este tema de manera transparente y objetiva en las instancias congresales", reza el documento.

La iniciativa es promovida por Podemos, bancada que dirige José Luna Gálvez. Carlos Zeballos, de ese grupo, es también uno de sus impulsores.

» **Proceso**
De formalizarse la moción de censura contra Salhuana, el Congreso deberá convocar a un pleno extraordinario.

155
días lleva Eduardo Salhuana en el cargo de presidente del Congreso.

SE AFERRA AL CARGO. Al respecto, el titular del Parlamento refirió que no renunciará, pero dejará en manos de sus colegas su salida del cargo. "No, de ninguna manera (renunciaré). Fui elegido por mis pares, los congresistas, y estaré hasta el momento en que decidan que continúe", señaló en declaraciones a la prensa.

Agregó que no tiene por qué irse porque se encuentra cumpliendo con otorgar las facilidades para el desarrollo de la indagación.

Torres Saravia trabajó en la campaña política para Luis Valdez, actual secretario general de APP, en ese entonces candidato congresal para el periodo 2020-2021.

Además, habría sido colocado por Alejandro Soto, expresidente del Congreso, y militante de APP, en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, con el fin de que este despacho exculpe al legislador de una denuncia por nepotismo.

La moción deberá presentarse con 33 firmas de congresistas.


La Comisión Permanente votó la propuesta.

DICTAMEN TIENE LUZ VERDE EN 1RA. VOTACIÓN

Aprueban que privados aporten a los partidos

La Comisión Permanente aprobó ayer -en primera votación- la iniciativa que restituye los aportes privados de personas jurídicas a partidos políticos hasta por 500 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es decir, 2 millones 575 mil soles. La votación fue de 22 congresistas a favor frente a 6 en contra.

De acuerdo con el dictamen, cada aportante podrá ofrecer a una organización 200 UIT al año, pero en caso supere el monto, este no debe excederse de las 500 UIT.

Se indica además que las agrupaciones están impedidas de recibir aportes de empresas extranjeras u organizaciones sin fines de lucro.

ANTE PRESUNTA RED DE PROSTITUCIÓN

Luna Gálvez pide que el MP allane el Parlamento



El congresista José Luna Gálvez pidió al Ministerio Público que ingrese a las oficinas de los congresistas y otros funcionarios implicados en el caso de la presunta red de prostitución en el Parlamento.

Opinó que la comisión ad hoc, conformada para investigar dicho caso, tendrá solo resultados administrativos y no penales.

"Acá lo que tiene es que ingresar la Fiscalía, con todo su equipo, a levantar las oficinas de todos esos funcionarios y trabajadores que han estado acá", cuestionó.


Amplían medida dada pospandemia.

CONGRESO APRUEBA DICTAMEN PERO EL GOBIERNO LO CRITICA

Hoteles y restaurantes pagarán 8% del IGV hasta el 2026

La Comisión Permanente del Congreso amplió por tres años el periodo de vigencia de la reducción del Impuesto General a las Ventas (IGV) para las micro y pequeñas empresas referidas a hoteles y restaurantes.

La decisión fue adoptada gracias a los votos de 19 legisladores de las bancadas de Fuerza Popular, Avanza País y Renovación Popular. Hubo 8 votos en contra y tres abstenciones.

En principio, los negocios afectados por la pandemia continuarán contribuyendo con el 8% del IGV hasta diciembre de 2026, pero acabado el plazo, la tasa será de 12% en el 2027. Recién en el 2028 la tasa llegará al 18%.

Desde el MEF, el ministro José Arista expresó su rechazo a esta ampliación al opinar que ya fue otorgada durante la pandemia.

"Se les dio tres años con una reducción tributaria. El Estado no tiene por qué perder de esa manera", manifestó.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




facebook correoperú
twitter X @diariocorreo

CH CHIQUITAS



CARLOS CARO
ABOGADO
@CarlosCaroCoria

"El acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht viola la legalidad procesal y desnaturaliza los fines de la delación premiada. No es un acuerdo integral sino parcial, no incluye a todas las empresas del grupo ni a todos los autores de los hechos delatados, tampoco todos los hechos cometidos".

FERNANDO ROSPIGLIOSI
CONGRESISTA
@FRospigliosi

"Se aprobó en la Comisión Permanente (1a. votación) el proyecto que restituye el financiamiento privado legal para los partidos políticos, eliminado por la coalición vizcarrista. La mafia caviar propició así una mayor participación de las economías ilegales".

CARLOS BASOMBRÍO
EXMINISTRO DEL INTERIOR
@CarlosBasombrio

"Qali Warma escándalo corrupción+más grave de este gobierno. Ministro y vocero de Dina investigados por Fiscalía siguen en cargo. Todo apunta a q el corruptor, el que sabía todo no se suicidó sino que lo asesinaron. Principal interesada en que esto se investigue bien y rápido debiera ser ella".

HUGO GUERRA
PERIODISTA
@ugluis

"Única, indiscutible e incuestionable conclusión: Los 'fiscales' Rafael Vela Barba y José Domingo Pérez deben ser inmediatamente separados del 'Equipo Especial de Fiscales Anticorrupción', destituidos ipso facto del Ministerio Público, y de inmediato acusados por la FN".

» lo bueno

Sanciones para los que evadan peajes

A partir de enero del año 2025, aquellos que evadan los peajes, podrían ser objeto de la retención de su licencia y de una multa de hasta S/642.

» lo malo

Familias la pasan mal tras incendio

Más de 20 familias damnificadas por el incendio de grandes proporciones registrado ayer en un inmueble del jirón Tarapoto, en Breña, pasaron la noche en la calle.

Rapidito

Al promediar las cinco de la tarde de ayer, el abogado Mateo Castañeda dejó el penal Ancón 1. De forma muy rápida, el INPE procesó la decisión judicial que se había dado apenas un día antes. Hubiese sido bueno que tuviese la misma rapidez con la liberación del general EP (r) Juan Rivero Lazo.

Lo justo

Castañeda, hay que reconocerlo, fue el único de los imputados en "Los Waykis en la Sombra" que se sometió a la decisión del juez Richard Concepción Carhuancho. Los demás sí se fugaron, lo que incluye al hermanísimo Nicanor Boluarte. Ingresó a prisión el 19 de noviembre. Es decir, estuvo 38 días bajo encierro.

Mutis

Al salir de Ancón 1, Castañeda se subió a una camioneta negra y, de acuerdo a Canal N, habría sido recibido por un hombre que vestía una camisa celeste y lo esperaba en esa unidad, que se encuentra a nombre de su estudio de abogados "Castañeda y Meñacho SAC". No quiso dar declaraciones a la prensa.

Internado

El general EP (r) Juan Rivero Lazo fue internado ayer en el Hospital Militar. Chiquitas conversó con su hija, Marietta, quien nos detalló que tuvo un fuerte malestar y debe descansar varios días por prescripción médica. Por ahora, no dará entrevistas a medios de comunicación.

Injusticia

Con Rivero Lazo se ha aplicado la cuestionada tipificación de la autoría mediata. Es decir, que como era jefe de Inteligencia del Ejército debía estar al tanto de todo lo que hacía el grupo Colina, incluso los operativos de Barrios Altos y La Cantuta. Sin embargo, no hay nadie que haya probado que participó en estos hechos o que lo haya incriminado. Una barbaridad.

Vigilancia total

Siguen lloviendo los testimonios contra el lagarto Martín Vizcarra, quien debería tenerle a estas alturas mucho miedo al 2025. Lo que preocupa es que le permitieron viajar a Moquegua y puede estar preparando su fuga. ¿La Fiscalía y la Policía le están siguiendo los pasos? La vigilancia contra este sujeto debe ser permanente.

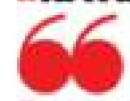
Peligro inminente

El 2025 también asoma clave para la expareja presidencial de Ollanta Humala y Nadine Heredia. El testimonio de Martín Belaunde Lossio los ha hundido y su situación legal es bastante complicada. Una condena haría que un cuarto expresidente peruano acabe en la cárcel.

Invocación

La presidenta Dina Boluarte quiso alcanzar una rama de olivo a la prensa y consideró que los medios "no son nuestros enemigos, sino nuestros amigos y nuestros aliados". Por eso, le pidió que también "difundan lo bueno que hace este Gobierno". Bueno, es difícil, pero se intentará hallar algo bueno.

» la frase



"Lamentablemente, (con el sueldo mínimo) se ha tenido que tomar una decisión más política".

ALFONSO BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE LA CONFIEP




» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la Fiscalía debe pedirle a la Policía que mantenga una vigilancia constante contra Martín Vizcarra ante un riesgo de fuga?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Nilo Burga, implicado en el Caso Qali Warma, se quitó la vida, versión que hasta ahora respalda el Gobierno?

SÍ	14,5%
NO	85,5%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

DINA, "CHIBOLÍN" Y CUEVITA ENTRE LOS FAVORITOS

Ya empezaron a venderse los muñecos a quemar en Año Nuevo y los personajes favoritos son hasta ahora las réplicas de Christian Cueva, Dina Boluarte y "Chibolín". La presidenta sale con su billete de 10 soles para que no les falte para el menú a quienes la escojan para la festividad.



O OPINIÓN

Editorial

EL RETORNO DE DINA BOLUARTE A DAVOS

La Comisión Permanente del Congreso ha aprobado ayer el viaje al Foro Económico Mundial que se llevará a cabo en Davos, Suiza, en enero del 2025, de la presidenta Dina Boluarte, un viaje importante y necesario para el país, siempre y cuando la mandataria tenga una participación responsable y alturada, muy distinta a la lamentable exposición que dio en 2022, cuando era vicepresidenta del gobierno del recluso Pedro Castillo.

Recordemos que en esa oportunidad, la entonces vicepresidenta y ministra de Desarrollo e Inclusión Social acusó a la minería formal de contaminar ríos, lagos, pastizales, suelos y zonas de cultivo, con lo que nos dejó ante el mundo como un país bárbaro donde, además, el Estado al que representaba la señora, no hacía nada por combatir esos delitos.

Fue una participación lamentable, digna de la representante del gobierno de un filosenderista y agitador de feria que hasta hoy no sabe cómo llegó al poder, y al que la minería formal, esa que tributa, genera empleo y opera con estándares internacionales de cuidado del ambiente y es vigilada por el Estado, le interesaba muy poco.

En Correo queremos entender que el pasado incendiario de la señora Boluarte ha quedado atrás, y que esta vez veremos a una mandataria con un discurso completamente distinto, basado en la realidad y alejado de falacias, con la intención de atraer inversiones, que es lo que el país necesita para salir del hoyo.

Columna de opinión

Hacia 2025

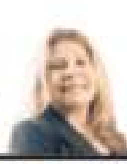


RAFAEL ZACNICH
Gerente de Estudios Económicos de ComexPerú

Los resultados hacia el cierre del año confirmarían que el dinamismo de la economía peruana durante 2024 estaría por encima del 3%. En su reciente informe de producción, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), expuso que la producción nacional entre enero y octubre creció 3.04%. Estimaciones del Banco Central de Reserva (BCR) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), apuntan a que el crecimiento de la economía peruana sería del 3.2% y 3.1%, respectivamente. Tales resultados se darían por una normalización de las condiciones climáticas, una inflación controlada, ubicándose en el rango meta (1% - 3%), y una mejora del consumo privado. Al respecto de esto último, tengamos en cuenta que el retiro de fondos de pensiones que se dio durante el año, que puso en el mercado aproximadamente S/ 34,000 millones, no se daría todos los años. Luego de una caída de 0.6% en 2023, el resultado de 2024 daría cuenta de una recuperación, aunque asociada a factores, o a la ausencia de estos, que podrían volver en el tiempo, sobre los cuales no tendríamos capacidad de acción para mitigarlos. En 2023, la inversión privada, y que representa casi el 80% de la inversión bruta, cayó un 7.3%. En 2024, apenas crecería un 2.3%. Y, para que crezca un 4.1%, en línea con las estimaciones del BCR al 2025, deberíamos superar la incertidumbre que traería consigo un año preelectoral. Independientemente de precios de minerales altos, y mayor dinamismo de las exportaciones el próximo año, se deben disipar las dudas sobre el rumbo de la administración de gobierno en 2025, para así fomentar la inversión privada, verdadero motor de crecimiento y generación de empleo de calidad.

Quinta columna

Mejorar el tráfico en Lima



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello1@gmail.com

Llega el 2025 y con él los buenos deseos. Mejorar el tráfico de Lima es un clamor ignorado, queremos recorrer las calles sin la tortura de no avanzar, de dilapidar el tiempo mientras alcaldes y gobierno central no hacen nada. Según los expertos perdemos siete años de nuestra vida en trasladarnos de un lugar a otro en nuestra capital. Cambiar esta situación es complejo y crucial para nuestra calidad de vida. Cómo mejorar el tráfico encuentra oídos sordos en las autoridades. La infraestructura vial es obsoleta. El metro es eficiente y con gran potencial, pero la red actual es muy limitada. Ampliarla y planificar nuevas rutas para conectar las zonas periféricas con el centro es un imperativo a lo que se podría agregar corredores exclusivos para buses que mejoren la velocidad y eficiencia en las principales avenidas. Otro punto es mejorar la frecuencia y puntualidad optimizar horarios y rutas, perfeccionar la programación y sincronización de buses y metro para disminuir agobiantes esperas y por supuesto incrementar la flota de buses y trenes, especialmente durante las horas pico. Lo que nos recuerda el programa pico y placa para que los autos circulen solo algunos días de la semana, algo que ya se aplica con éxito en varias capitales, como Bogotá. Y lo último, no lo menos importante, es un sistema de pago digital y unificado de tarjetas electrónicas, eficiente y rápido para eliminar la necesidad de efectivo y agilizar el acceso. Se trata de la integración del transporte y junto a ello el desarrollo de aplicaciones móviles que informen en tiempo real la ubicación y espera de buses. La idea es respetar el tiempo de las personas y su derecho fundamental a una vida mejor. ¡Que se cumpla este deseo en un mejor año para todos!

DEL SUBDIRECTOR

LA ESCUELA "AL CAPONE"

"Hoy en día ya la gente no respeta nada. Antes poníamos en un pedestal la virtud, el honor, la verdad y la ley. La corrupción campea en nuestros días. Donde no se obedece otra ley, la corrupción es la única ley. No puede ser que la corrupción esté minando este país. La virtud, el honor y la ley se han esfumado de nuestras vidas". ¿Quién lo dijo? No fue Nayib Bukele desde su singular púlpito ni Carlos Álvarez en su humorística campaña. Lo dijo Al Capone al periodista Cornelius Vanderbirt Jr. en una entrevista publicada en la revista Liberty el 17 de octubre de 1931, unos días antes que el mafioso sea encarcelado.

Estas palabras, aunque pronunciadas por uno de los mayores criminales de la historia, resuenan hoy con inquietante actualidad. En el Perú, el histrionismo de algunos políticos resulta especialmente notable. No faltan quienes aseguran gobernar con "los manos limpias" y no han robado "ni un sol", mostrando las palmas como si se tratara de una práctica de exorcismo moral. Otros afirman con vehemencia que pueden "mirar a los ojos a cualquiera porque son honestos", mientras que algunos, desde la comodidad de sus privilegios, invocan las leyes y la Constitución como si fueran escudos de rectitud. Todos buscan proyectar una imagen de integridad que, a menudo, se desmorona ante la evidencia de actos turbios.

NO FALTAN QUIENES ASEGURAN GOBERNAR CON "LOS MANOS LIMPIAS" Y NO HAN ROBADO "NI UN SOL"

En nuestra clase política, parece haber una escuela no oficial que podría denominarse "la cátedra Al Capone". No son pocos los que se gradúan con honores en ella. La corrupción no solo se refleja en los grandes escándalos, sino también en las pequeñas acciones cotidianas que consolidan un sistema permisivo. Incluso los casos más oscuros, como asesinatos y muertes sospechosas que benefician a los poderosos, quedan envueltos en una maraña de impunidad y cinismo.



@esteves_jorge
JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996042475 | 01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





INFORTUNIO. Un comerciante de 40 años recibió un impacto de bala en la cabeza mientras descargaba zapallos en la intersección de la avenida San Pablo con 28 de Julio, en La Victoria. El incidente ocurrió cuando efectivos de la PNP perseguían a delincuentes. La víctima fue trasladada de emergencia al Hospital Dos de Mayo. La familia exige investigar a los oficiales para esclarecer los hechos.



Cuidado. El INSN-San Borja hizo un llamado a los padres de familia para que los niños no se vean afectados por pirotécnicos. "Los pirotécnicos son muy peligrosos no solo para niños sino para los adultos", dijo Ruth Rojas.

Cerca de 30 familias pasarán Año Nuevo sin hogar

TRAS INCENDIO QUE CONSUMIÓ QUINTA EN BREÑA

» Aún no se conoce la causa del siniestro, pero se presume que fue un pirotécnico lo que ocasionó la tragedia. Todos piden ayuda al Gobierno

CORREO | REDACCIÓN

Pasarán Año Nuevo en la calle. Son casi 30 familias que lo han perdido todo tras suscitarse un voraz incendio la tarde del jueves en una quinta ubicada en la cuadra 9 del jirón Chamaya en el distrito de Breña. Las familias, que ahora se encuentran durmiendo en la vía pública bajo carpas provisionales, solicitan con urgencia la ayuda de las autoridades para recuperar sus pertenencias y reconstruir sus hogares. "Estamos pasando la noche en una carpa que nos han dado. Pedimos apoyo para poder levantar nuestra vivienda", expresó uno de los afectados.

Al lugar se desplazaron representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quienes comenzaron el empadronamiento de los afectados. Además, diversas organizaciones están brindando asistencia a todas las familias damnificadas.

"Hay niños, hay madres con sus hijos de dos, tres, cuatro años; y personas de la tercera edad. Hay que esperar nomás que esto se reconstruya y se investigue a fondo todo esto de lo que está pasando acá", dijo otro de los damnificados.

Juan Manuel Albújar, uno de los vecinos, señaló que un artefacto de origen desconocido cayó sobre el techo de una de las viviendas, lo que habría provocado el siniestro. Además, descartó que en la quinta funcionara un almacén de pirotécnicos, aclarando que todas son viviendas familiares.

Luis Felipe de la Mata, representante del municipio, aseguró que se están brindando todos los recursos necesarios para apoyar a las víctimas, incluyendo alimentos y carpas.



DRAMA Familias con niños y ancianos no tienen techo.

» Incendios

De acuerdo al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, se registraron más de 40 incendios en Navidad.

14

unidades de bomberos llegaron para sofocar el incendio luego de varias horas.

"Desde ayer estamos comprometidos a apoyar a las familias afectadas con recursos personales y de amistades, logrando garantizar desayuno, almuerzo y cena durante siete días", indicó.

INCENDIO. Si bien hasta ahora no hay un causal de la tragedia, ese incendio inició a la 1:00 p. m. donde hasta 10 unidades de bomberos llegaron al lugar del siniestro.



MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe



Cuidado al evadir peajes.

MULTA LLEGA HASTA LOS S/642

En enero sancionarán a quienes evadan peajes

La Sutran informó que, a partir del 28 de enero del 2025, aquellos que evaden peajes, podrían ser sujetos a detención de su licencia y una multa con hasta S/642. Entre las principales modificaciones se encuentran las infracciones con los códigos M45 y M46, establecidas en el Decreto Supremo N° 018-2024-MTC. Según esta normativa, la infracción M45 se impondrá a quienes circulen por rutas que no formen parte del Sistema Nacional de Carreteras (SINAC), caminos urbanos o vías, con el fin de evadir el pago de peaje. Esta infracción será considerada muy grave y conllevará la medida preventiva de internamiento del vehículo y retención de la licencia de conducir.

MUNICIPALIDAD DERRUMBA CASAS EN SURCO

Desalojan a decenas de familias por Vía Expresa



La madrugada de ayer, la Municipalidad de Lima desalojó a casi 50 familias de la Huerta Las Ánimas, ubicada entre las avenidas Paseo de la República y Surco, como parte de las obras para la ejecución de la Vía Expresa Sur.

Al respecto, los vecinos se quejaron porque consideran que el municipio limeño no ha realizado un accionar coordinado y pacífico. Según detallaron, los trabajadores municipales se apersonaron y de inmediato les dijeron que tenían que salir de las viviendas.



» Huancavelica. Investigan a adolescentes por echar gasolina y quemar a niño

La Policía investiga los pormenores de un incidente que terminó con un niño de nueve años de edad con quemaduras en gran parte de su cuerpo y en grave estado de salud. El hecho ocurrió la noche del 15 de diciembre en el centro poblado Huayllabamba, en el distrito huancavelicano de Colcabamba.
Según la denuncia hecha por Rafael Salvatierra Quichca, padre de la víctima, él se encontraba alimentando a sus animales, cuando de pronto escuchó gritos. Se trataba de su hijo, quien despojado de sus prendas se revolcaba en la tierra tratando de llegar al agua. Junto al pequeño se encontraban dos adolescentes de 13 y 14 años. La Policía investiga como sospechosos a los adolescentes, que habrían rociado combustible y prendido fuego al niño.



HUBO DAÑOS A MUELLES Y A EMBARCACIONES PESQUERAS EN DIVERSAS PLAYAS Y CALETAS

Oleaje anómalo causa destrucción en Tumbes y Piura

» El agua llegó incluso hasta las calles. Algunos pescadores optaron por navegar mar adentro, quedando atrapados

CORREO | REDACCIÓN

Un fuerte oleaje anómalo (maretazo) se registró ayer en el litoral de las regiones norteñas de Piura y Tumbes, lo que ha provocado varios daños materiales, como el arrastre de embarcaciones pesqueras e incluso que el agua del mar llegue hasta las calles.
Las olas dañaron muelles y embarcaciones en Lobitos, Cabo Blanco, El Ñuro, Los Órganos y Máncora, en Piura, así como en Zorritos, en Tumbes.
En tanto, un grupo de pescadores de El Ñuro y Lobitos -donde se reportó el hundimiento de más de 25 embarcaciones- optó por trepar a sus botes y navegar mar adentro para ponerlos a buen recaudo, quedando atrapados. "Tenemos hermanos pescadores que han salido a ver sus embarcaciones y no pueden volver. Necesitamos ayuda de la Capitanía o por vía aérea para que los rescate y los ponga a tierra", dijo Ismael Maza Bayona, pescador de El Ñuro, quien destacó que este fenómeno ha tomado por sorpresa a la comunidad pesquera de la zona.
Por su parte, la congresista por Piura, Maricruz Zeta, solicitó el apoyo a las autoridades de la Marina de Guerra, el Ministerio de Defensa y la Capitanía del Puerto para llevar a cabo el rescate aéreo de los pescadores.
Cabe señalar que la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina advirtió hace unos días sobre la ocurrencia de oleajes anómalos, que comenzaron el 26 de diciembre y que continuarían en toda la costa hasta hoy 28 de diciembre.

Marina había alertado de fuertes olas desde el día 26 hasta hoy.



» La Libertad. Matan a líder de banda rival de "Los Pulpos"

Sicarios asesinaron a balazos al exreo Elmer Rolando Astopilco Alejandro (48), conocido con el alias de "Lobo" y que sería el cabecilla de la banda "Los Lobos de El Porvenir", cuando se encontraba tomando cerveza junto a un grupo de personas en la urbanización La Intendencia, a unas cuadras del centro de Trujillo. Para la Policía, "Los Pulpos" estarían detrás de este hecho de sangre.



» Piura. Población increpa a gerente de Petroperú

El gerente de Petroperú, Óscar Vera, debió salir con resguardo de una mesa de diálogo que se había instalado en Lobitos, a raíz del derrame de crudo que ocurrió el 20 de diciembre desde la refinería de Talara. Según medios locales, pobladores le recriminaron por los daños causados e incluso le habrían lanzado pequeñas bolsas con petróleo.





» Ica. Hallan bolsa con el cuerpo de un joven con evidentes signos de tortura

La mañana de ayer, vecinos del sector San Joaquín, en Ica, encontraron el cuerpo sin vida de un hombre envuelto en una bolsa de rafia, atado de pies y manos, y con evidentes signos de tortura. El hallazgo fue captado en video por un transeúnte, quien notó los pies del sujeto saliendo de la bolsa, lo que alarmó a los vecinos y provocó la rápida difusión del hecho.
Según los informes preliminares, el cuerpo mostraba signos de estrangulamiento. Las autoridades sospechan que el cadáver fue arrojado desde un vehículo en marcha cerca de un poste. La víctima, identificada provisionalmente como NN, es descrita como de aproximadamente 25 años. Se presume que podría tratarse de un ciudadano extranjero reportado como desaparecido durante las festividades navideñas.







» Gaza. Ejército israelí asalta y prende fuego a hospital

El Ejército israelí asaltó ayer el hospital Kamal Adwan en Beit Lahia, en el norte de la Franja de Gaza, prendió fuego a sus instalaciones y destrozó varios departamentos, denunciaron las autoridades gazatíes.
"Ahora el Ejército de ocupación está quemando todos los departamentos de operaciones del hospital mientras seguimos dentro. Evacuó a todo el personal médico y los desplazados y arrestó a varios miembros del personal médico. muchos heridos", confirmó alrededor del mediodía el director del hospital, Husan Abu Safiya, en un post en su cuenta de Instagram poco antes de que se cortara la comunicación con el personal dentro del nosocomio.
La OMS confirmó posteriormente que el Kamal Adwan, el último gran hospital del norte de Gaza, quedó "fuera de servicio".

JEFE DE ESTADO LLAMÓ A ELECCIONES ANTICIPADAS

Presidente alemán disuelve el Parlamento

» Tras caerse la coalición de Gobierno, la primera economía de Europa deberá buscar estabilidad en las urnas en febrero

CORREO | EFE/AFP

El presidente y jefe de Estado alemán, Frank-Walter Steinmeier, ordenó ayer la disolución de la Cámara Baja del Parlamento (Bundestag) y confirmó el 23 de febrero como fecha en la que deberán realizarse elecciones generales.
Con ello, Steinmeier responde a una petición del canciller y jefe de Gobierno, Olaf Scholz, tras haber perdido una moción de confianza.
"He decidido disolver el Bundestag", dijo Steinmeier en una breve intervención en la que destacó la importancia de la "estabilidad política", un "valioso bien" que debe ser protegido en un escenario excepcional, en el que se celebrarán elecciones anticipadas, un hecho que no ocurría en dos décadas.
"Estoy convencido de que para el bienestar de nuestro país, unas nuevas elecciones ahora son el camino correcto", dijo Steinmeier. "En tiempos como los actuales necesitamos estabilidad, un Gobierno y una mayoría en el Parlamento fiables", agregó el presidente.



2005 Año en que se dio el último caso de elecciones anticipadas en Alemania.

CRISIS. Adelanto de elecciones llegará en contexto de recesión.

SITUACIÓN. Alemania, la mayor economía de Europa y la tercera a nivel mundial, se enfrenta a dos años consecutivos de recesión (2023 y 2024). Asimismo, el marco geopolítico ,marcado por las guerras en Ucrania y Oriente Medio, afecta al país. En este contexto, sus ciudadanos volverán a votar tras la ruptura de la coalición que ha liderado el canciller Scholz en los últimos tres años.
Scholz prescindió en noviembre de su ministro de Finanzas y líder del partido liberal (FDP), Christian Lindner, una decisión que rompió el tripartito formado tras los comicios de 2021. La destitución de Lindner provocó la salida de los liberales de la coalición que habían formado desde esas elecciones, el Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD) -la formación de Scholz-, Los Verdes y el FDP.
Sin mayoría en el Bundestag y como estaba previsto, Scholz perdió una moción de confianza que presentó el pasado 16 de diciembre.

» Sondeos

La Unión Cristianodemócrata (CDU), de oposición, es el partido favorito con un expectativa de voto del 31% al 36%, seguida de la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD).

» Venezuela. Gendarme argentino acusado de terrorismo



El gendarme argentino Nahuel Agustín Gallo, detenido en Venezuela hace casi tres semanas, será procesado por "terrorismo", informó ayer el fiscal general venezolano, Tarek William Saab, en una acusación que fue calificada como "una gran mentira" por Buenos Aires. El Gobierno argentino señala que Gallo, de 33 años, fue arrestado arbitrariamente el 8 de diciembre cuando ingresaba al país desde Colombia para visitar a su pareja y al hijo de ambos, que cumple dos años en enero.

» China. Sentencian a muerte a autor de atropello masivo



Fan Weiqiu, de 62 años, autor del atropello masivo que acabó con la vida de 35 personas el 11 de noviembre en la ciudad china de Zhuhai, fue condenado a muerte. Su juicio público tuvo lugar este viernes, y el acusado se declaró culpable delante de familiares de las víctimas, según el medio estatal CCTV. El veredicto se obtuvo el mismo día. Según el tribunal, Fan Weiqiu "decidió descargar su ira" por "su matrimonio roto, sus frustraciones personales y su descontento por el reparto de propiedades tras el divorcio", relató CCTV.

HIDDEN BAR. Este espacio ubicado en el primer piso del Centro Empresarial José Pardo en Miraflores, cierra este 2024 con una carta desarrollada por el bartender Juan Diego Romero que incluye cócteles clásicos y de autor elaborados con insumos locales inspirados en populares películas. Tragos acompañados de piqueos desarrollados en asociación con el chef Emilio Macías.



Año Nuevo. Innside by Meliá Lima Miraflores y Meliá Lima, ofrecen este 31 paquetes de estadía, cenas, etc, en sus acogedoras instalaciones para recibir el 2025. Informes: hotelmelialima e @innsidelimamiraflores.



CON SABORES DE LA CALLE QUE SE REINVENTAN SIN PERDER SU ESENCIA

Candelo Cocina Popular

» Los anticuchos son contundentes, jugosos, vienen con papas doradas en cubos, choclo y dos tipos de ajíes; el rocoto de la carretilla de la casa y el ají casero

CORREO | JIMENA AGOIS

El más reciente emprendimiento de Renzo Miñán sabe a fuego y calle. Se inspira en la historia de la cocina popular, en los anticuchos de esquina y el suculento cau cau, pero también en contundentes sándwiches rellenos de bondiola y milanesa.

La cocina popular está presente, la historia de nuestra gastronomía incluye personajes ambulantes que llevaban el sabor de sus cocinas por la ciudad. Los carritos de anticuchos y choncholi. Las picanteras y sus guisos de largo aliento, o los pequeños puestos de picarones que bajo la luz de los faroles comenzaban la faena al caer la tarde y endulzan el corazón de varios apurados que marchan rumbo a casa.

Aún quedan algunos de estos puestos emblemáticos en la ciudad, de esos que desde la época republicana llenaron de sabor nuestras calles, hicieron famosas varias esquinas y ayudaron a construir el día a día de nuestra cocina. Los formatos evolucionan, y en homenaje a esa propuesta generosa y rica, que abraza al caer la noche, Miñán enciende la parrilla de Candelo, cocina popular.

SABORES. Esta reciente propuesta lleva abierta unos meses y va agarrando fuerza. Está ubicado en Miraflores, en plena Av. Roosevelt (ex República de Panamá) y abre sus puertas a las 6 de la tarde. Cuando el sol empieza a ponerse y la ciudad enrumba a casa y toca pelearse un poco con el tráfico local para poder lograrlo.

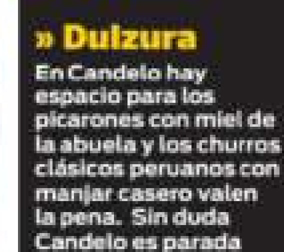
La carta es corta, pero sabrosa. Comienza con una suave ocopa, servida de manera tradicional, pero con el toque personal del chef, ese que lo lleva a los recuerdos de niñez en casa. En esta casa somos amantes de los corazones de pollo, y en Candelo se sirven tostados, con choclo frito, una mayonesa anticuchera y chalaquita. El toque picante es perfecto, si les gusta fuerte, pueden agregar el rocoto de carretilla de la casa. De nuestros platos favoritos de la noche. Seguimos con las empanadas fritas, las rellenan de sangrecita criolla y viene con una mayonesa al chimichurri muy buena. No podía faltar el chorizo casero, lo acompañan chimichurri y encurtidos para el toque fresco en el bocado. Nada como pasar por un buen choripan para seguir el rumbo.



Los sabores de la cocina popular llegan intactos a Candelo.



TRADICIÓN. Seguimos con los anticuchos que son cosa seria. Contundentes, jugosos y vienen con papas doradas en cubos, choclo y dos tipos de ajíes, el rocoto de la carretilla de la casa y el ají casero, preparado como en la casa del chef. En la barra también encontrarán rachi, mollejas, choncholi y corazón de pollo. Nos faltó el hígado de pollo, que esperamos agreguen pronto. Puede pedirlos en porciones o en un poderoso "Mixto de barrio" que incluye un poco de todo. La carta de Miñán incluye también contundentes sándwiches, nosotros probamos el de milanesa y el de bondiola de cerdo parrillera al limón, generosos y muy buenos. Hay también bife ancho uruguayo al chimichurri, marucha de res al chimichurri, encuentro de pollo parrillero marinado en dos cervezas, lomito saltado bien ahumado y con harto jugo. Y en los guisos, un poderoso cau cau de taberna con sabores de antaño.



» Dulzura

En Candelo hay espacio para los picarones con miel de la abuela y los churros clásicos peruanos con manjar casero valen la pena. Sin duda Candelo es parada obligada para quienes añoramos la cocina de antaño. En casa siempre andamos en búsqueda de buenos anticuchos, y éstos se han vuelto nuestros favoritos.

Candelo Cocina Popular
@candelo.comidapopular
Av Roosevelt ex República de Panamá 5629 Miraflores



SUÁREZ-VÉRTIZ
EVA AYLLÓN
RAPHAEL
LINFOMA CEREBRAL
ARENA HASH
GRAN TEATRO


Eva Ayllón en el GTN.

CONCIERTOS LOS DÍAS 7 Y 8 DE MARZO

Eva Ayllón regresa al Gran Teatro Nacional

Eva Ayllón anuncia su regreso al primer escenario del país, con el espectáculo: "Concierto de Gala desde el Gran Teatro Nacional", a realizarse los días: viernes 7 y sábado 8 de marzo de 2025.

"Estoy muy contenta con el trabajo que hemos realizado este año que ya termina y, sobre todo, muy agradecida con el respaldo del público que me ha acompañado masivamente en cada una de mis presentaciones. Hemos cerrado el año, pero ya venimos trabajando en proyectos con la música criolla, latinoamericana y los boleros.

HOY CELEBRAN UNA MISA POR PEDRO SUÁREZ-VÉRTIZ

Lo recuerdan a un año de su partida

» Popular rockero peruano falleció hace un año, debido a la esclerosis lateral amiotrófica que padecía

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Hace un año, la partida de Pedro Suárez-Vértiz por complicaciones de la esclerosis lateral amiotrófica que padecía, impacto a todo el Perú, que consideraba al músico como uno de sus ídolos más queridos y populares. Para recordarlo, hoy se celebrará una misa en su memoria en la Iglesia de Fátima, en la que estará su esposa Cynthia Martínez y sus hijos, además de los seguidores del artista.

LUCHA. La viuda del rockero, quien escribió el libro "Esposo mío", contando su historia de amor al lado de Suárez-Vértiz, cuenta cómo se manejó el diagnóstico de la enfermedad de su esposo: esclerosis lateral amiotrófica. "Por muchos años manejamos solo disartria (trastorno del habla). Al final, Pedro lo publicó en algún momento estando aún con nosotros, pero de todo eso hay que rescatar algo, el respeto de la gente a su enfermedad", dice Martínez.


1969 un 13 de febrero, nació en el Callao, el popular rockero Pedro Suárez-Vértiz.

CANTAUTOR. Pedro Suárez-Vértiz.

"Cuando Pedro se fue, allí recién me di cuenta lo importante que era para todo un país, y dije, por qué no darle a todos más de este ser humano maravilloso, un poquito más para que lo sigan amando. Si yo voy a hacer que lo amen más, bienvenido el libro", contó Cynthia Martínez a **Correo**.

» Proyectos
Para mantener el recuerdo de Pedro Suárez Vértiz está en proyecto una show inspirado en su música y una película.

SU HERMANO. Patricio Suárez-Vértiz, exintegrante de "Arena Hash", hermano del entrañable Pedrito, lo recuerda con un amor que permanece. "Es indiscutible el talento que Dios le dio a mi hermano. Si le saqué una sonrisa a mi hermano, cuando decidí cantar sus temas, estoy más que complacido de lo que hice cuando él estuvo acá", agregó el músico.


Alta del artista convocó a la prensa.

CANTANTE SALIÓ SONRIENTE DE NOSOCOMIO

Raphael recibió el alta hospitalaria y seguirá tratamiento ambulatorio

Tras diez días ingresado por un aparente accidente cerebrovascular durante su participación en un programa de televisión, que en realidad se debió a un linfoma cerebral primario; el legendario cantante Raphael recibió ayer el alta hospitalaria.

Sin detenerse ante la prensa, el cantante salió sonriente del Hospital Doce de Octubre en el asiento del copiloto del coche en el que viajaba, con un sombrero tipo cordobés color camel y un jersey de cuello alto y un plumas negro. "Se encuentra muy bien", dijo su hijo Jacobo, que explicó que no bajaría la ventanilla para evitar jaleo, dada la gran expectación y revuelo de periodistas a las puertas del centro.

Raphael sufre de un linfoma cerebral primario con dos nódulos cerebrales en el hemisferio izquierdo, y según el parte médico, se informa que el conocido artista español ya comenzó tratamiento específico para esta patología, que continuará a partir de ahora de forma ambulatoria; eso sí, deberá dejar sus conciertos por un buen tiempo.

ESTUDIO ENCABEZADO POR UNIVERSIDAD DE HARVARD

Desvelan parentescos en tumba de Señora de Cao



PODER. La Señora de Cao fue uno de los personajes de la élite moche.

» Se descubrió que el contexto funerario está conformado por cuatro generaciones, incluyendo un hermano o dos, sobrina, sobrino y un abuelo con vínculos con la Señora de Cao

» Sacrificios

El hallazgo de jóvenes sacrificados estrechamente relacionados con los enterramientos principales sugiere una forma previamente no documentada de sacrificio ritual

2006

Año en que se descubrió a la Señora de Cao en El Brujo, sitio arqueológico ubicado a unos 45 km al norte de Trujillo.

CORREO | EFE

Una nueva investigación brinda la primera confirmación de las relaciones familiares dentro del grupo funerario de la élite moche que incluye a la poderosa Señora de Cao.

El estudio, encabezado por la Universidad de Harvard (EE. UU.) y que publica la revista PNAS, ofrece "nuevos conocimientos sobre la organización social moche, las prácticas funerarias y la política basada en el parentesco", escriben los investigadores.

El equipo reconstruyó un árbol genealógico de al menos cuatro generaciones, formado por un hermano o dos, el hijo de uno de estos, una sobrina y un abuelo, en relación con la Señora de Cao.

LOS MOCHES. La cultura Moche o Mochica floreció a lo largo de la costa norte de Perú durante el primer milenio de nuestra era. Según el portal del complejo arqueológico El Brujo, existe evidencia de varias entidades mochicas coexistiendo alrededor de los años 100 y 800 d.C.

La nueva investigación reconstruye las relaciones familiares entre un grupo de seis individuos, que incluye a la prominente Señora de Cao, enterrados juntos hacia el año 500 en un templo piramidal pintado, Huaca Cao Viejo -parte de El Brujo-, en el valle de Chicama.

El equipo aplicó métodos arqueológicos, genéticos e isotópicos para establecer el vínculo entre los cuatro adultos y dos jóvenes, estos últimos sacrificados.

Los análisis sugieren que la mayoría probablemente pasó su infancia en el valle de Chicama o cerca de él y tenía dietas similares ricas en maíz y proteínas de origen marino.

La Señora de Cao, la primera mujer conocida con poder absoluto poder y rango casi semidivino dentro de la civilización moche, fue enterrada con numerosas ofrendas.

Breve

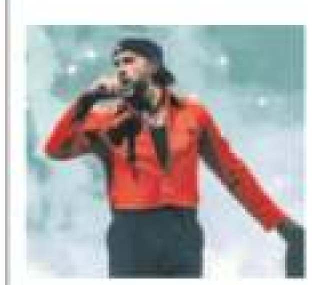


MUERE JOVEN ACTOR DE FILME "BABY DRIVER"

El actor Hudson Meek, conocido especialmente por la película "Baby Driver", falleció a los 16 años tras caerse de un vehículo en movimiento en Alabama. De acuerdo con las autoridades, Meek sufrió un traumatismo por la caída ocurrida el jueves 19 y murió a consecuencia de las heridas días después.

SERÁ EL OCTAVO Y CUENTA CON 17 TEMAS

Bad Bunny anuncia lanzamiento de álbum



El artista puertorriqueño Bad Bunny anunció el lanzamiento de su octavo álbum (sexto de estudio), "Debí tirar más fotos", compuesto de 17 temas, el próximo 5 de enero, como regalo de Reyes Magos para sus fanáticos.

Bad Bunny, ganador de tres Grammys y nueve Latin Grammys, publicó en sus redes sociales la palabra "bomba" 17 veces para anunciar este lanzamiento, haciendo referencia al número de canciones del disco.

El 13 de octubre de 2023, el artista presentó su séptimo álbum "Nadie sabe lo que va a pasar mañana", con 22 canciones, con colaboraciones con Arcángel, Bryant Myers, De La Ghetto, Feid, entre otros, y que se convirtió en el disco más reproducido en un solo día en 2023.



Correo LIMA

D DEPORTES

SUNAT Y LA U
ALIANZA VENDE
JALE
BLANQUIAZUL
FÚTBOL
INTERNACIONAL

HOY EN TV

ITALIA - SERIE A	ITALIA - SERIE A	ITALIA - SERIE A	ITALIA - SERIE A
EMPOLI vs. GENOA	PARMA vs. MONZA	CAGLIARI vs. INTERNAZIONALE	LAZIO vs. ATALANTA
DISNEY+	DISNEY+	DISNEY+	DISNEY+
9:00 | Carlo Castellani	9:00 | Ennio Tardini	12:00 | Unipol Domus	14:40 | Estadio Olímpico






RECIBE 2.3 MILLONES DE DÓLARES POR EL 70% DEL PASE

Alianza vende a Freytes al 'Flu'

» También se confirmó que el ecuatoriano Fernando Gaibor está cerca de ser íntimo y deja Barcelona SC de su país

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Las sonrisas vuelven a inundar en La Victoria. Cuando más se necesitaba dinero, Alianza Lima y Fluminense, usaron sus respectivas redes sociales para confirmar la transferencia de Juan Pablo Freytes al club brasileño por una millonaria cifra, superior a la de Kevin Serna, que en su momento también fue transferido al 'Flu'.

"Fluminense y Alianza Lima informan la transferencia del zaguero argentino Juan Pablo Freytes. El club adquirió 70% de los derechos económicos del atleta de 24 años. Freytes llega al club a inicios de enero para sus exámenes médicos, firma de contrato por 4 años y presentación oficial", anunciaron vía redes sociales los clubes.

Para los íntimos, esta venta resulta redonda en cuanto a compra y venta de jugadores, ya que recibirán 2.3 millones de dólares por el 70% de un pase que les costó 700 mil dólares a mitad de año, cuando se lo compraron a Newell's.

Ayer, entrenó por última vez en Lurín con sus compañeros y se despidió de ellos. El jugador argentino partirá a Brasil en las próximas horas.

JALE. De otro lado, Alianza Lima ya tendría todo definido para la incorporación del volante ecuatoriano Fernando Gaibor, quien deja Barcelona SC de su país y llegará a pelear la Libertadores y Liga 1 2025.

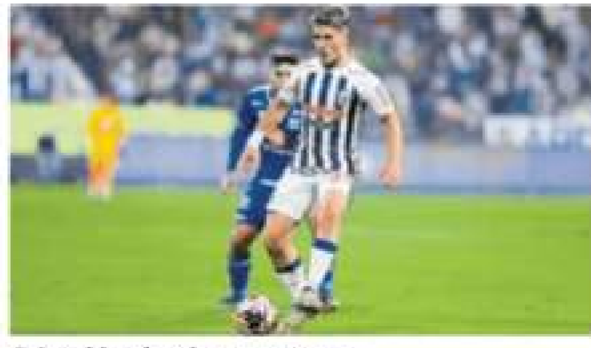
Gaibor es un jugador considerado volante 8, es decir de marca pero que también colabora para la faceta ofensiva. En su palmarés está la Copa Sudamericana ganada con Independiente del Valle, la Suruga Bank ganada con Independiente de Avellaneda y cuatro títulos de campeón local con Emelec, también tiene pasos por la Selección de Ecuador.



ALEGRÍA. Llega dinero para Alianza.

» Pasos

Freytes de 24 años llegó a Alianza esta temporada luego de su paso por Unión La Calera. Disputó la Liga 1 y Libertadores. Anotó 4 goles.


Cristal le abre las puertas.

CERCA DE SER NUEVO JALE CELESTE

Cabellos se muda de La Victoria al Rímac

Una de los pocos talentos que quedan en el fútbol nacional cambiará de camiseta. Se trata de Catriel Cabellos, quien no seguirá en Alianza Lima y está a un paso de ser nuevo jugador del Sporting Cristal.

De esta manera, a los celestes les resta negociar con su par argentino de Racing Club, actual campeón de la Copa Sudamericana, el cual tiene el pase del jugador en mención.

El 2024 fue un año significativo para Cabellos, quien disputó un total de 37 partidos oficiales con Alianza Lima, entre la Liga 1 y la Copa Libertadores. Durante ese tiempo, marcó 6 goles y brindó 4 asistencias, todas en el torneo local.



» Lo más

ADIDAS VESTIRÁ A CUSCO FC

PIEL. Cusco FC anunció que Adidas será la encargada de diseñar sus uniformes tanto para la Liga 1 como para la Copa Sudamericana. Con este acuerdo, se suma a la selección como embajadores.



» Lo menos

MUEREN EN REGATA SYDNEY-HOBART

TRAGEDIA. Dos marinos australianos perdieron la vida en sendos accidentes independientes durante la regata de vela Sydney-Hobart en Australia. Fueron golpeados por los aparejos.

FOTONOTICIA

'CHAVAL' INUNDA DE FE EN EL PUERTO

Cristian Benavente, futbolista de Sport Boys, retornó al Perú para integrarse al cuadro rosado y manifestó que espera lograr grandes objetivos.



DESCARTA SU SALIDA DE UNIVERSITARIO DE DEPORTES

Sunat pone en su sitio a Jean Ferrari

» El directivo había alertado sobre maniobras oscuras en dicha entidad y volvió a cuestionar la legalidad del proceso

CORREO | REDACCIÓN

En el club crema querían una comunicación oficial y le respondieron de inmediato. Ayer, la Sunat rompió su silencio y aclaró que no tomó ninguna decisión respecto al administrador temporal del club, despejando dudas tras las declaraciones de Jean Ferrari. La entidad fue enfática al señalar que no se ha tomado ninguna decisión al respecto. "La comisión no ha adoptado ninguna decisión respecto a la situación del administrador provisional del citado club", subrayaron, desmintiendo las declaraciones del propio dirigente crema.
Previamente, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, dijo que la separación de Ferrari de la administración del club crema "son trascendidos", y expresó su simpatía con que continúe en el cargo.

DISPARA. No obstante, ayer Jean Fearri, volvió a atacar a la Sunat y dijo que dicha entidad busca destituirlo de su cargo. "Yo no voy a ser el que descubra que en el sector público principalmente se filtra información. Ahí es donde empieza todo el tema de este sistema de corrupción que existe en el país", dijo.
"Tengo el acta. Después de la publicación de la ley, esta te da tres años forzosos y las tres causales para que yo pueda dejar el cargo es muerte, renuncia o invalidez física o mental. Entonces, ¿dónde calza el tema o el término evaluar la continuidad del administrador? No calza", mencionó.



SIGUE 'Palomilla de Ventana' sigue con la crema.

» Advierte
La Sunat se reafirma que sus funcionarios y servidores públicos actúan en estricto cumplimiento de las normas vigentes.

3
años lleva Ferrari frente a Universitario de Deportes.

DE LA SELECCIÓN PERUANA EN UN FUTURO

Sonne sueña ser capitán



Gringo sueña alto.

Oliver Sonne, lateral del Silkeborg IF, expresó su deseo de ser el capitán de la Selección Peruana. "Quizá todavía no, pero cuando hable español y lleve cinco o diez años en la selección, entonces sí. Cuando sea mayor quiero ser capitán, por su puesto, pero primero tengo que aprender español", dijo el defensor de 24 años. "Necesitamos más jugadores y necesitamos más jugadores con experiencia" comentó.





El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



Esto ya pasó, desde ahora en adelante las cosas cambiarán, el cielo te bendice y te proporciona la sanación.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



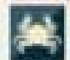
Dejas la casa para irse a otras tierras. Deberás descansar tus 8 horas para reponer energías.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



Busca momentos de esparcimiento e integra a los hijos. Trata que no te afecte el problema de los demás.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



Una persona conocida en tierras lejanas está pendiente de ti. Preocupación por familiar.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



La vida es para ser feliz y si se te complica deberás buscar simplificar las cosas.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



Vendrán tiempos difíciles, donde tendrás que adaptarte a cada uno de los cambios. Debes de ahorrar.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Lograrás el equilibrio que tanto necesitas y deseas tener. Has estado muy decaído y triste.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



Creíste por un momento que no podías hacer las cosas bien. Deja a un lado los pensamientos negativos.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



Día de poca paciencia y constante mal humor. Procura no herir a tus seres queridos con tu ánimo.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)

Pendiente de firmar papeles importantes, no te descuides. Cambios positivos con tu pareja.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



Se arregla el problema que tienes en el amor. Organizas las próximas reuniones de trabajo.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



Demuéstrales a todos cuánto mérito hay en tus ideas y en tus procedimientos.





NEVADOS DEL PERÚ

J K V I M A R I P O S A I C P O P Q Y A L A U D S I Z O
T U X U G O G D Z I A U O C S I P S G N C Q J A U X H O
E D I M C L A H L I Q A H N P R N U L L N Z A B J A J H
G C D U G P V Z B L W C A Z P B J D A O O E R V A C Q B
I M T M U M G Z A Q K R H M G A Z P R O Y A A I R A O A
I C A R C R L C G O O H B A R M A L T D A U N C A C Z H
C X A X T W I U T C W D P K U R I A O P N S U U L A B I
H Y R M C P F M C S D O K W N P P G X F A A L N L I E H
I E Y N O N Z C O H T E E A R M I F O F N N L I C R W M
N G D H S Z G T P A A Z R I A X N M D I E G A T O A N X
C F C Q X O R W A P L L I U B M P Y A O A A V A T P M V
H W I R G U G C D A T N A X Y L P H F Y P T Q Z W T G H
E E B R I J S I U L A C H I C O A A O A O E A U I R J H
Y D E N U A D M G C H W C G J E C Z Y P A S T O R U R I
Q N F P F R V D B A T E A I E A N A L L A P A T Y A U H
T A O R R A A G B I K W T O Q H Y T B D K O S O R R A B
R R Z N W T D Y S I J J N L V A Z E U P P D W I K X P P
Q G E B T I H G U L Z Y A V T E S T J J U R L B V G H I
U A G J F U U G L Y N K L N R G V C I I A V K S W K K Q
Q L G L F Q A U L M L H A P R I H W Y R O R Z N L N K N
L U A Y H M N I C Q R C A C I N O R E V D J A W X E P C
U I T A D B D Z O D L H U A G U R U N C H O C Y O N U M
J S L D V S O J N A Z A C S A P A R A U H X G D O V N Y
I D U V Q L Y I S L U J A R A H C C A P J R I P U B Y J

HUAYTAPALLANA
CHAUPIMAYO
HUAGURUNCHO
VALLUNARAJU
OCSHAPALCA
TOCLLARAJU
RANRAPALCA
ANTACHAIRE
BOYARAJU
BARROSO
HUARAPASCA
PACCHARAJU
SIULA CHICO
SULLCON
VICUÑITA
QUITARAJU
COPA
TUCO
ULTA
AMPAY
AGUJA
PISCO
ANANEA
FIRURA
YARUPA
MARIPOSA
VERÓNICA
HUANDOY
PARIACACA
AUSANGATE
SALCANTAY
PASTORURI
CHOPICALQUI
SIULA GRANDE
CHINCHEY
AMPATO

PUZZIES BY PAPPOCOM

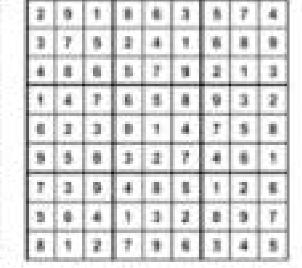
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

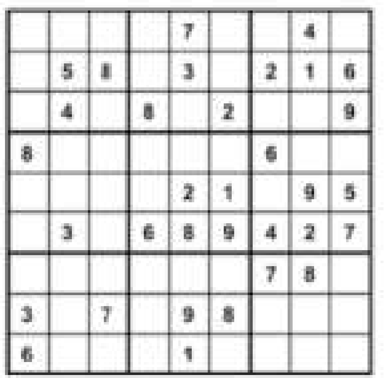
SOLUCIONES ANTERIORES

7	2	1	6	3	5	4	8	9
6	4	5	2	9	8	7	3	1
8	9	3	4	7	1	5	2	6
5	6	9	7	4	3	2	1	8
1	3	8	5	6	2	9	4	7
2	7	4	1	8	9	3	6	5
3	5	7	8	1	4	6	9	2
4	1	2	9	5	6	8	7	3
9	8	6	3	2	7	1	5	4

5	8	2	7	1	4	3	6	9
6	1	4	3	9	5	7	8	2
3	7	9	2	8	6	1	4	5
9	5	1	6	3	8	4	2	7
8	2	6	4	7	9	5	1	3
4	3	7	1	5	2	6	9	8
7	9	8	5	6	1	2	3	4
2	6	5	8	4	3	9	7	1
1	4	3	9	2	7	8	5	6



2	9	1	8	6	3	5	7	4
3	7	5	2	4	1	6	8	9
4	8	6	5	7	9	2	1	3
1	4	7	6	5	8	9	3	2
6	2	3	9	1	4	7	5	8
9	5	8	3	2	7	4	6	1
7	3	9	4	8	5	1	2	6
5	6	4	1	3	2	8	9	7
8	1	2	7	9	6	3	4	5

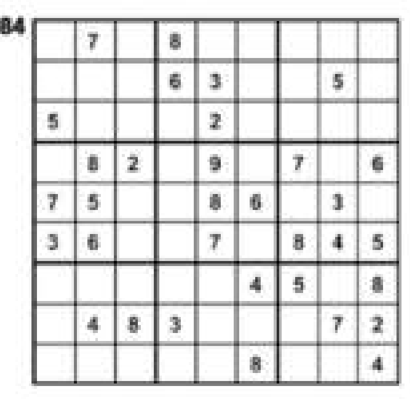


1982

				7			4	
	5	8		3		2	1	6
	4		8		2			9
8						6		
				2	1		9	5
	3		6	8	9	4	2	7
						7	8	
3		7		9	8			
6				1				

1983

	7	5				2		
6	4				8		7	3
2	3		6			8	5	4
	6							
3		8		7		4	2	
5	9	2	3		6			
7		6		5			3	
			7		2	6	8	



1984

	7		8					
			6	3			5	
5				2				
	8	2		9		7		6
7	5			8	6		3	
3	6			7		8	4	5
					4	5		8
	4	8	3				7	2
					8			4

» UN DÍA COMO HOY



DOS VECES GANADOR DEL OSCAR

En 1954, nace en Mount Vernon, Nueva York, Denzel Washington, actor, productor y director de cine estadounidense, ganador de tres Globo de Oro, un Premio del Sindicato de Actores, un premio Tony y dos premios Oscar; estos por las cintas "Gloria" por "Día de entrenamiento".



REFRAN

SOLUCION ANTERIOR



iS IMÁGENES DE LA SEMANA

Un avión de Kazakhstan Airlines con 67 personas a bordo se estrelló en Kazajstán. 38 personas fallecieron.

FOTO: AFP

FOTO: ALEXANDRO CURRARINO



Jorge Torres Saravia, acusado de liderar una red de prostitución en el Congreso de la República, se presentó a la comisión de la Fiscalización.

FOTO: CESAR BUENO



Nilo Burga, presidente del directorio de Frigoinca, fue hallado muerto en el hotel sauna Luz y Luna del distrito de Magdalena.

FOTO: ALLEN QUINTANA



El Instituto Nacional Materno Perinatal presentó a las dos primeras bebés que nacieron en la Navidad 2024.

2024 SE VA MANCHADO

» La última semana se destapó una posible red de prostitución en el Congreso y una extraña muerte de un empresario que embarra al Gobierno

Estamos a solos días de despedir el 2024 y no nos deja de sorprender lo que ocurre en el Perú y en el Mundo. Esta última semana del año nos deja, sin duda alguna, más interrogantes que respuestas, sobre todo en el aspecto político donde, cada vez, se ve manchado.

Por decir, el asesinato de Andrea Vidal Gómez, exabogada de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC), ha puesto al Congreso de la República en el ojo de la tormenta. Las investigaciones han revelado indicios de una presunta red de prostitución que habría operado bajo la gestión de Jorge Torres Saravia, quien ocupaba el cargo de jefe de dicha oficina.

En plena Navidad, el empresario Nilo Burga Malca, presidente de la empresa Frigoinca y quien estaba implicado en un gran escándalo de Qali Warma que escaló hasta salpicar a los funcionarios más allegados a Dina Boluarte, fue hallado muerto en circunstancias extrañas en un hotel.



FOTO: ALLEN QUINTANA

Se inició el verano y cientos de bañistas acuden a la playa Agua Dulce en Chorrillos.

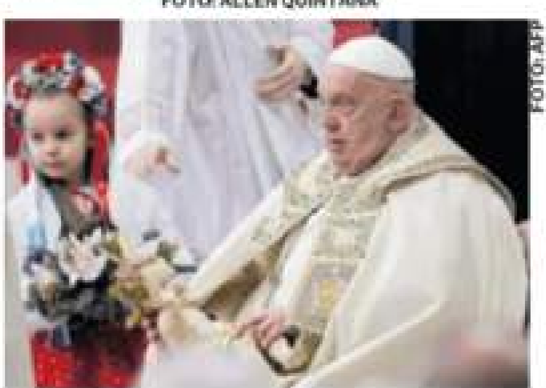


FOTO: AFP

El papa Francisco sostiene una estatua del Niño Jesús durante la Misa de la Nochebuena en la Basílica de San Pedro.